## ADENDA Nº 1/2019

PROCESO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 3/2019 – "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE SIN NOMBRE, DE LA CÑIA. 6º POSTA YBYCUA, BARRIO POSTA YBYCUA DE CAPIATÁ", ID Nº: 355.500.-

La Convocante emite la presente **adenda que será parte integral y sustancial del proceso de referencia:**

**PUNTO 1**

**DONDE DICE:**

**CONDICIONES DEL CONTRATO**

**12- La moneda, formas y condiciones de pago:**
Moneda del contrato: GUARANI.
Condiciones de pago: CONTRA CERTIFICADO. El pago será abonado una vez terminada la obra, previa certificación del fiscal de obras. Éste certificado será expedido concluido la ejecución de obras y aprobado por la Dirección de Obras y Proyectos.
Plazo de pago: Dentro de los 15 (quince) días calendario, desde la aprobación del certificado de obra y la presentación de la factura.

Documentos requeridos:

a) Nota de solicitud de cobro del Contratista.
b) La Factura Crédito.
c) Planilla de Certificado de Obras aprobado por la fiscalización y/o el Acta de Recepción Provisoria expedido por la Dirección de Obras, que será otorgada dentro de los cinco días de haber presentado el certificado de obras.
d) Ultima Declaración Jurada de IVA y/o Certificado de Cumplimiento Tributario.

**DEBE DECIR**

**12- La moneda, formas y condiciones de pago:**
Moneda del contrato: GUARANI.
Condiciones de pago: CONTRA CERTIFICADO. El primer pago se realizará luego del avance aproximado del sesenta por ciento de la obra. Y el segundo pago será a la culminación del cien por ciento de la obra. Los certificados deberán ser verificados y aprobados por la Dirección de Obras e Infraestructuras Públicas.

Plazo de pago: Dentro de los 15 (quince) días calendario, desde la aprobación del correspondiente certificado de obra y la presentación de la factura.

Documentos requeridos:

a) Nota de solicitud de cobro del Contratista.
b) La Factura Crédito.
c) Planilla de Certificado de Obras aprobado por la fiscalización y/o el Acta de Recepción Provisoria expedido por la Dirección de Obras, que será otorgada dentro de los cinco días de haber presentado el certificado de obras.
d) Ultima Declaración Jurada de IVA y/o Certificado de Cumplimiento Tributario.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA · Unidad Operativa de Contrataciones

**LIC. JUANA MARY ACUÑA QUIROZ**
**Directora de la UOC**